

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. SIETE**

~~SESION~~ VESPERTINA DE CONGRESO EXTRAOR- Fecha: QUITO, DICIEMBRE 15 DE 1994  
DINARIO

**SUMARIO:****CAPITULO:**

- I INSTALACION DE LA SESION.
- II CLAUSURA DE LA SESION.



ARCHIVO

LRG/...



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. SIETE**

**C** VESPERTINA DE CONGRESO EXTRA- **Fecha:** QUITO, DICIEMBRE 15 DE 1994  
ORDINARIO

**INDICE**

<u>TULO:</u>	<u>PAGINA:</u>
I Instalación de la sesión.	2
Intervenciones:	
H. Alava Párraga Guido	3-5.-
H. Escobar Bravo Leonardo	6
II Clausura de la sesión.	6



/...

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. - señor doctor HEINZ MOELLER FREILE, Presidente del Honorable - Congreso Nacional, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Extraordinario, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.-----

En la Secretaría actúa el señor doctor Gilberto Vaca García , Secretario del Honorable Congreso Nacional.-----

Concurren a la Sesión los siguientes señores diputados:

H. AGUIRRE MONTERO GALO  
H. ALARCON RIVERA FABIAN  
H. ALAVA PARRAGA GUIDO  
H. ALVEAR BAUTISTA BAYARDO  
H. ALVAREZ QUIROZ VICTOR  
H. BRAVO BRAVO FREDDY  
H. BUELVA YASACA CESAR  
H. BUSTAMANTE VERA SIMON  
H. BRIONES MEJIA VIRGILIO  
H. CASTELLO LEON JUAN JOSE  
H. COSTA FEBRES WILMAN  
H. CUESTA CAPUTI RAFAEL  
H. CUEVA PUERTAS PIO  
H. CHAMBA REVILLA MIRO  
H. CHAVEZ VALLEJO NELSON  
H. HONG CERRUFO ANGEL  
H. DEL CIOPPO ARAGUNDI PASCUAL  
H. DELGADO JARA DIEGO  
H. ESCOBAR BRAVO LEONARDO  
H. FABARA TORRES MILTON  
H. FLORES TRONCOSO MARCO  
H. GENCON CEDEÑO LUIS  
H. GONZALEZ DE VEGA SUSANA  
H. GUILLEM MURILLO HUMBERTO  
H. GALLARDO SANCHEZ GERMAN  
H. HURTADO ASTUDILLO ROLANDO  
H. LARREA CABRERA GUSTAVO

.../...

H. MANCHENO NOGUERA GERMAN  
H. MORENO AGUI RUTH  
H. MORENO ALDAZ SERVIO  
H. MONRENO SILVA ARACELLY  
H. MORAN YELA BONIFACIO  
H. NEIRA MENENDEZ XAVIER  
H. NOBOA CHAVEZ MA TELO  
H. ORDOÑEZ GARATE MILTON  
H. POSSO SALGADO ANTONIO  
H. PROAÑO MAYA MARCO  
H. PUENTE DAVILA ISAURO  
H. PINCAY MONTIEL WALTER  
H. ROJAS CHAGNIAY LUIS  
H. ALTOS GALARZA MARCELO  
H. SANCHEZ MOSQUERA PEDRO  
H. SALAS MANCHENO LUIS  
H. TERAN SALCEDO JHONNY  
H. VARGAS PAZZOS FRANK  
H. YCAZA CORDOVA NAPOLEON

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sírvase constatar el quórum, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Treinta y nueve legisladores presentes, señor Presidente.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Declaro instalada la sesión. Licencias, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se han presentado las siguientes licencias: La del Diputado Norberto Maldonado, que actuará el Diputado Luis Rojas; la del Diputado Antonio Andrade, que actuará el Diputado Angel Chong; la del Diputado Manuel Félix, que actuará el Diputado Luis Salas; la del Diputado Edgar Iván Rodríguez, que actuará el Diputado Fernando Chamba; la del Diputado Tito Nilton Mendoza, que actuará el Diputado Virgilio Briones;

.../...

la de la Diputada Aracelly Moreno, perdón, está presenta la Diputada; la del Diputado Raúl Rivas, que actuará el Diputado Germán Gallardo; la del Diputado Rodrigo Suárez Morales, que actuará el Diputado Pedro Arturo Herrera; la del Diputado Fabián Fabara, que actuará el Diputado Víctor Alvarez; la del Diputado - Oscar Célleri, que actuará el Diputado José Alvarez; y, la del Diputado José Llerena, que actuará el Diputado Walter Pincay. - Todos están posesionados, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, les ruego tomar asiento. Tiene la palabra el Diputado Guido Alava.-----

EL H. ALAVA PARRAGA. Señor Presidente, colegas legisladores: - Más de diez días han transcurrido desde que este Congreso Nacional está dando al país una de las imágenes más negativas que se hayan podido dar en lo que va de este Congreso instalado el diez de agosto. El pueblo ecuatoriano está esperando que de manera corporativa este Congreso exprese de una vez por todas, el compromiso de legislar al menos en aquellas cosas que el pueblo ya dijo y expreso el veintiocho de agosto último. Nos hemos pasado autoexhortándonos, excelentes discursos, pero en la práctica poco o nada se ha logrado. Por ello, quiero aprovechar de esta sesión en la que existe el quórum con más de treinta y nueve legisladores, para que como un comienzo a lo que tiene que ser este momento de reflexión profunda y de inauguración de la seriedad legislativa, aprobemos un Acuerdo que lo entregaré a Secretaría, para que sea publicado por todos los medios del país, como una prueba de que este Congreso, más allá de las divisiones partidistas, más allá de los intentos ligeros que a veces pueden darse movidos por el pensamiento negativo de desestabilizar la democracia, de no estar de acuerdo con cosas que aquí se aceptan para las reglas del juego, hoy decía, pueda indicarle al país que sí estamos dispuestos a acatar lo que el pueblo ha dicho. Es verdad que hay contradicciones severas en cuanto al texto, a las respuestas a la consulta y en cuanto al contenido del proyecto de Reformas Constitucionales presentado por el Ejecutivo y que en distintas intervenciones se puede colegir que en el fondo los setenta y siete diputados, si queremos cumplirle al pueblo, si queremos estar claros que el arte de



.../...

hacer política, de la buena política, es sintonizar los sentimientos y las inquietudes del pueblo. El veintiocho de agosto ya el pueblo expresó esas inquietudes, ese anhelo. Por lo tanto, creo que mucho vamos a ganar que hoy, por primera vez, desde que se iniciara este Congreso el diez de agosto, hagamos un pronunciamiento corporativo, en el que le digamos al país que nos debemos dar cuenta que tenemos que ser coherente con lo que aquí hemos dicho en uno, en dos o en diez discursos, y que tenemos que ser sensibles con lo que el pueblo desesperado del Ecuador está queriendo, porque de alguna manera consideramos - nosotros, que por lo menos convirtiendo en Ley de la República las respuestas obtenidas o dadas por el pueblo el veintiocho de agosto, en alguna forma puede cambiar la práctica política que se ha venido dando en el Ecuador. Señor Presidente, y exhortando en esta vez a los compañeros legisladores, que al escuchar este Acuerdo lo aprobemos por unanimidad, me permito entregarlo para que por Secretaría se lo lea.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. El texto de la Resolución dice lo siguiente: "El Congreso Nacional, Resuelve: Exhortar a todos los bloques legislativos representados en el Congreso Nacional para que trabajemos democráticamente en acatamiento irrestricto al mandato popular expresado en las urnas el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Reiterar el sincero deseo y el claro compromiso del Congreso Nacional para reformar la Constitución Política del Ecuador, traduciendo fielmente en el articulado constitucional, las respuestas a la consulta popular dentro del plazo de cien días que está transcurriendo. Comprometer sus esfuerzos para que todos los asuntos incluidos en la agenda de la Convocatoria del actual período extraordinario de sesiones, sean conocidos y resueltos por el Congreso Nacional". Hasta ahí el texto de la Resolución propuesta.-----

EL H. ALAVA PARRAGA. Señor Presidente: Este es el aporte del grupo de trabajo legislativo representado por cuatro partidos y un independiente, como una prueba de que a pesar de estar -

.../...

constituídos por cuatro partidos distintos y un independiente, desde el diez de agosto, aceptamos el reto de trabajar y aportar por la unidad de este Congreso. Por ello, creemos que este texto corporativo va a servir para que desde adentro de nuestra conciencia, desde adentro de nuestros cerebros, los legisladores acordándonos de que somos solamente ciudadanos, hoy en función política, debemos hacer, como uno de los mejores ejemplos, para que todo el Ecuador, el Ecuador que todavía cree en nosotros, pueda seguir haciéndolo para que mañana la democracia esté asegurada y para que mañana el país se demuestre que es posible una convivencia en este alto estrato de la sociedad como es el Poder Legislativo. Señor Presidente: Al agradecerle, le pido que someta a votación el texto que se acabó de dar lectura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vuelva a dar lectura a la moción de la Resolución, despacio, para que los señores diputados, yo creo que es una moción en la que vamos a estar todos de acuerdo. Sí, es lo que estoy disponiendo. A ver, Secretario, lea despacio.-

EL SEÑOR SECRETARIO. El texto del proyecto de Resolución dice lo siguiente: "El Honorable Congreso Nacional, Resuelve: Exhortar a todos los bloques legislativos representados en el Congreso Nacional, para que trabajemos democráticamente en acatamiento irrestricto al mandato popular expresado en las urnas el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Reiterar el sincero deseo y el claro compromiso del Congreso para reformar la Constitución Política del Ecuador, traduciendo fielmente en el articulado constitucional las respuestas a la consulta popular dentro del plazo de cien días que está transcurriendo. Comprometer sus esfuerzos para que todos los asuntos incluidos en la agenda de la convocatoria del actual período extraordinario de sesiones sean conocidos y resueltos por el Congreso Nacional". Ese es el texto de la Resolución propuesta, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación, señor Secretario.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores que estén a favor de la Resolución que se ha dado lectura, que por favor levanten el brazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Estamos votando. Inmediatamente después de la votación, señor diputado...Como no....Proclame los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Veinticuatro señores legisladores a favor, de cuarenta y cuatro presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está aprobado. Tiene la palabra el Diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO. Señor Presidente, honorables legisladores: Se acaba de aprobar algo que en su forma de ser, su trayectoria de veinticinco años, un cuarto de siglo que lleva haciendo política, un cuarto de siglo que le van haciendo callos en las sentaderas por querer ser siempre algo en el trono...--

EL SEÑOR PRESIDENTE. Punto de orden, Diputado Bustamante...--

EL H. ESCOBAR BRAVO. Respete o me hago respetar yo, majadero.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Declaro clausurada la sesión. Convoco para el día lunes a las cuatro de la tarde. Espero a los señores diputados en el homenaje al Cardenal Bernardino Echeverría en el salón de los Presidente. Gracias.-----

## II

El señor Presidente clausura la sesión siendo las diecinueve horas.-----

Dr. Heinz Moeller Freile  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

.../...



.../...

Dr. Gilberto Vaca García  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

LRG/...

